
INTERACCIONES ECONÓMICAS, INTERACCIONES SIMBÓLICAS. UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA AL SIGNIFICADO SOCIAL DEL *DÓLAR BLUE* EN ARGENTINA*

MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ**
sanchez.masoledad@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Argentina

RESUMEN En el presente trabajo nos proponemos reflexionar sobre el significado social del dólar blue en Argentina, a partir de la caracterización de la red de relaciones sociales en las que es (ilegalmente) intercambiado y de los significados morales que condensa. Consideramos que también en las sociedades tardomodernas, el dinero debe ser pensado en su pluralidad semántica. Buscamos explorar, a través de un análisis etnográfico del mercado ilegal del dólar, los vínculos entre prácticas monetarias, sentidos culturales y relaciones sociales.

PALABRAS CLAVE:

Dólar blue, estrategias ilegales, red, interacciones económicas, interacciones simbólicas.

DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/antipoda17.2013.07>

* Este artículo es resultado de la investigación que llevo adelante para mi tesis doctoral y es financiada por una beca de posgrado del Conicet.

** Licenciada en Sociología, Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria doctoral de Conicet, Argentina.

ECONOMIC INTERACTIONS, SYMBOLIC INTERACTIONS. AN ETHNOGRAPHIC APPROACH TO THE SOCIAL MEANING OF THE "BLUE" DOLLAR IN ARGENTINA

ABSTRACT In this article, we analyze the social meaning of the "blue" dollar in Argentina, based on the characterization of the network of social relations in which it is (illegally) exchanged and on the moral meaning it represents. We consider that in late modern societies money should be seen in light of its semantic plurality. Through an ethnographic analysis of the illegal dollar market, we explore the relations between monetary practices, cultural meanings, and social relations.

KEY WORDS:

blue dollar, illegal strategies, network, economic interactions, symbolic interactions.

134

INTERAÇÕES ECONÔMICAS, INTERAÇÕES SIMBÓLICAS. UMA APROXIMAÇÃO ETNOGRÁFICA AO SIGNIFICADO SOCIAL DO DÓLAR BLUE NA ARGENTINA

RESUMO Neste artigo, propõe-se refletir sobre o significado social do *dólar blue* na Argentina, a partir da caracterização da rede de relações sociais nas quais é (ilegalmente) intercambiado e dos significados morais que condensa. Consideramos que também nas sociedades modernas tardias, o dinheiro deve ser pensado em sua pluralidade semântica. Buscaremos explorar, por meio de uma análise etnográfica do mercado ilegal do dólar, os vínculos entre práticas monetárias, sentidos culturais e relações sociais.

PALAVRAS-CHAVE:

Dólar blue, estratégias ilegais, rede, interações econômicas, interações simbólicas.

INTERACCIONES ECONÓMICAS, INTERACCIONES SIMBÓLICAS. UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA AL SIGNIFICADO SOCIAL DEL *DÓLAR BLUE* EN ARGENTINA

MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ

CONSIDERACIONES INICIALES

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, NOVEDOSOS ESTUDIOS antropológicos y sociológicos han puesto en evidencia que el análisis del dinero se presenta como un vector privilegiado para la reflexión sobre la estructuración de los órdenes sociales, la dinámica de sus relaciones y sus significaciones morales. Entendemos que, en el caso argentino, la reflexión sobre el fenómeno económico y cultural del dólar se presenta como un objeto de este tipo.

Si bien las prácticas de dolarización de activos remontan sus orígenes a la década de 1950, sólo a partir de los años setenta alcanzan una relevancia y magnitud estructurales en Argentina (Gaggero, 2012). A partir de entonces, y bajo distintos escenarios económicos, políticos e históricos –con crecimiento o con recesión, con alta o baja inflación, con endeudamiento o desendeudamiento externo, con gobiernos democráticos (de distintas tendencias políticas) o con dictaduras militares–, la tendencia a la dolarización de activos se ha sostenido como una constante entre las prácticas económicas locales. De hecho, alcanza actualmente su máximo histórico, al aproximarse al 40% del PBI, posicionando a Argentina como el segundo país con mayor cantidad de dólares per cápita, luego de su país emisor, Estados Unidos.

Eso no es todo. La dolarización de activos se presenta íntimamente ligada a diversas formas de evasión, configurando la fuga de capitales como un práctica estructural en Argentina (Gaggero Casparino y Libman, 2007; Gaggero, Kupelian y Zelada, 2010). Para decirlo de otro modo, gran parte de los activos dolarizados no se encuentran declarados, encontrándose atesorados en mercados externos o fuera del circuito financiero local. En noviembre de 2011, en un contexto de crecimiento exponencial de la fuga

de capitales, que comenzaba a ejercer impacto sobre variables macroeconómicas centrales, el Gobierno nacional dispuso la implementación de un nuevo sistema de fiscalización de las operaciones cambiarias, con el fin declarado de limitar la demanda de divisas. Desde entonces, el mercado ilegal del dólar pasó a ocupar un lugar trascendente en el debate público local. Articulando paradójicamente ilegalidad y visibilidad, las formas de venta y cotizaciones del denominado *dólar blue* recorrieron la agenda política y mediática, instalándose al mismo tiempo en el imaginario de sentido común. Si bien este mercado preexiste a su institución como problema social, político y mediático, entendemos que es allí donde se constituye como un terreno de disputa sobre la definición legítima del valor del dólar. Es por esto que, a pesar de que puede ser considerado como un mercado marginal en cuanto al volumen de sus operaciones, su relevancia sociológica reside en condensar dimensiones más profundas de la lógica del capitalismo argentino y sus formas de producción de referencialidad de la moneda. Es por esto que abordar la especificidad sociológica del *dólar blue* constituye el objetivo del presente artículo.

136

Con tal horizonte de análisis, revisitaremos algunos desarrollos sociológicos sobre el dinero, problematizando la perspectiva de los autores clásicos a la luz de nuevas aproximaciones que se proponen cuestionar la neutralidad cultural del dinero (incluso, en aquel pretendido terreno de la instrumentalidad y la objetividad que es el mercado financiero). Tales perspectivas teóricas nos permitirán reflexionar sobre el modo en que los flujos de dinero adquieren significados diversos, al circular en redes económicas y simbólicas heterogéneas. Buscaremos, luego, reconstruir los elementos que componen la red del mercado ilegal del dólar, con el objetivo de especificar los canales de circulación del *dólar blue*. Identificaremos las formas de intercambio ilegales, los diversos actores que las llevan adelante, los modos en los que éstos se relacionan, así como los vínculos que establecen con el mercado financiero legal. Esta reconstrucción supone aprehender no sólo la forma material de esos intercambios financieros, sino también su dimensión simbólica. Desde una aproximación etnográfica, buscaremos ilustrar los sentidos y valores que organizan estas formas de interacción social y que invisten a su objeto de intercambio de un significado cultural específico. Como estrategia analítica, indagaremos sobre la distinción entre el *dólar blue* y el *dólar negro*, por cuanto estos juegos cromáticos hacen visibles las disputas sobre las formas de comprensión de los intercambios, las ambigüedades y contradicciones en la definición de los objetos y las pugnas sobre las formas legítimas/ilegítimas de circulación.

LOS SENTIDOS SOCIALES DEL DINERO: PRÁCTICAS MONETARIAS, SIGNIFICADOS CULTURALES Y REDES DE RELACIONES SOCIALES

Las instituciones, los procesos y las prácticas económicos constituyen problemas centrales de la disciplina sociológica desde su período clásico. Los desarrollos teóricos de Karl Marx, Max Weber y Georg Simmel –gestados a la luz de la Revolución Industrial, la expansión de los mercados y la irrupción del dinero como equivalente de intercambio generalizado– evidencian la preocupación de la sociología por ilustrar estas grandes transformaciones sociales, que inauguran la sociedad propiamente moderna (Baker y Jimerson, 1992). En particular, el dinero y su poder de transformación sobre los vínculos sociales constituirán un objeto privilegiado en la imaginación sociológica de los teóricos más relevantes del siglo XIX y principios del XX. Para los teóricos sociales clásicos, la creciente hegemonía del dinero como medio de intercambio constituía la evidencia más irrefutable del proceso de “desencantamiento del mundo” al que se asistía con la modernidad. El dinero, “el elemento más abstracto e impersonal que existe en la vida humana”, según Weber (1946), o “la más pura reificación de los medios”, para decirlo con Simmel (1977), era el símbolo más acabado del moderno proceso de racionalización de la vida social. El dinero encarnaba, para esta mirada decimonónica, una nueva forma de aprehensión del mundo que invadía cada uno de los espacios sociales: la lógica instrumental, regida por el cálculo racional en cuanto a costo-beneficio. Así, con el dinero, los vínculos sociales eran cada vez menos personales y más instrumentales, cada vez menos religiosos y más materiales. Reducido a su dimensión y función estrictamente económicas, el dinero aparecía entonces completamente disociado de todo atributo valorativo. Siendo el medio objetivo y general para el intercambio, ostentaba la capacidad para neutralizar toda diferenciación cualitativa entre mercancías. Un verdadero “dios entre las mercancías” (Marx, 1976: 156). Este poder indiferenciador del dinero afectaba, al mismo tiempo, a los vínculos sociales. Los pensadores clásicos consideraron que la generalización del dinero poseía efectos devastadores y/o moralmente corruptores sobre los vínculos sociales, al producir una creciente homogeneización que arrancaba todo lo que de singular había en lo social. Los lazos instrumentales desplazaban todo vínculo personal, reduciendo lo social a su aspecto racional e impersonal.

Oponiéndose tanto a las tradiciones que avizoran la despersonalización de las relaciones sociales frente al avance de las formas mercantiles y monetarias como a quienes reducen su lógica a una mera racionalidad

instrumental, ha surgido en las últimas décadas un grupo heterogéneo de estudios que han dado un nuevo impulso a la especificidad de las miradas antropológica y sociológica sobre la economía, deconstruyendo la forma de problematizar determinados objetos o espacios tradicionalmente considerados “económicos” y evidenciando, de este modo, un potencial heurístico de relevancia para el estudio de las relaciones sociales (Abolafia, 1998; Bourdieu, 2010; Callon, 2008; Granovetter, 1995 y 2003; Knorr-Cetina y Bruegger, 2000; Knorr-Cetina y Preda, 2005; Preda, 2007; Zelizer, 2011)¹. A pesar de las especificidades y marcadas diferencias, todos ellos comparten el rechazo por la definición utilitarista de la economía como una esfera autorregulada de acción, que sería analítica y empíricamente distinguible de la política y la cultura. Por el contrario, se han propuesto pensar la economía como un “hecho social total”, en el sentido de Marcel Mauss (Bourdieu, 2010), es decir, como un fenómeno social cuya significación es siempre “a la vez social y religiosa, mágica y económica, utilitaria y sentimental, jurídica y moral” (Lévi-Strauss, 2009: 91). Y esto en cuanto toda acción económica, como argumenta Mark Granovetter (2003), se encuentra *arraigada* (*embeddedness*) en la estructura de las relaciones sociales, concebida esta última como el conjunto de las redes interpersonales en las que todo agente se encuentra inmerso². Más que individuos atomizados que actúan racionalmente en búsqueda de un beneficio, esta perspectiva buscó observar y reconstruir las redes de interacción social (interpersonales e institucionales), que consideraron primarias en la definición y explicación de cualquier actividad o espacio económico. Y son fundamentales, no porque condicionen o contextualicen la actividad económica, sino que en y por las redes, los espacios sociales y sus lógicas, así como las identidades de los agentes, se configuran como tales (Callon, 2008).

- 1 Evitamos aquí reducir el abanico de trabajos a lo que se ha denominado “nueva sociología económica”. Distintas corrientes de pensamiento han producido un aporte a lo que podríamos referir, general e imprecisamente, como estudios sociales de la economía.
- 2 El concepto *embeddedness* fue acuñado por Polanyi, en primer lugar, y luego recuperado por Granovetter, para criticar el carácter atomizado de los procesos y agentes económicos. Si bien Granovetter ha sido criticado porque los procesos sociales parecerían simplemente proporcionar un caparazón a una economía que seguiría estando definida por los sistemas de intercambio racionales tal y como la ciencia económica los conceptualiza (Zelizer, 2008b), Callon argumenta que la noción de red social propuesta por aquel autor quiebra aquella mirada tradicional de la ciencia económica. En términos de Callon, la red de Granovetter no conecta entidades preexistentes, sino que es una red que configura ontologías: el agente, sus dimensiones y sus prácticas dependen de la morfología de las relaciones en las cuales está involucrado (Callon, 2008). “En las redes sociales, tal como las define Granovetter, las identidades, intereses y objetivos de los agentes, en suma, todo aquello que puede estabilizar su descripción y su ser son resultados variables que fluctúan con la forma y la dinámica de las relaciones entre esos agentes” (Callon, 2008: 18-19).

En el marco de estos desarrollos teóricos, categorías fuertemente penetradas por el saber económico (como los conceptos de mercado y dinero) serán revisitadas a la luz de un análisis propiamente sociológico. Por un lado, y atendiendo a la innegable relevancia que el mundo financiero ha adquirido en las sociedades del capitalismo tardío –no sólo en el campo económico, sino también en el político y cultural–, desde los años ochenta, los análisis sobre mercados financieros han proliferado en este campo. En términos amplios, postularon que el mercado, aquel espacio social fantaseado como el lugar de la instrumentalización y abstracción más completa, es “intensamente social, tan social como las redes de parentesco o los ejércitos feudales” (White, 1988: 232), y no una arena autónoma simplemente “afectada” por procesos sociales. Trabajos como los de Abolafia (1998), Callon (1998 y 2008), Knorr Cetina y Bruegger (2000), Knorr Cetina y Preda (2005), Preda (2007), entre otros, se propusieron identificar procesos y relaciones sociales en el corazón mismo de la actividad económica del capitalismo tardío.

Por otra parte, y en relación con el dinero, diversos estudios consideraron que el enfoque sociológico tradicional adolecía de ciertas limitaciones (Bloch y Parry, 1989; Zelizer, 2008a y 2011). Deslumbrados por las características impersonales y transferibles del dinero, los teóricos clásicos (y algunos contemporáneos) olvidaron, para esta perspectiva, que “el dinero no es ni culturalmente neutral ni socialmente anónimo” (Zelizer, 2011: 34). Desde esta nueva aproximación teórica, se cuestionará la limitación de la conceptualización del dinero a aquel referente objetivo para el intercambio, “absolutamente fungible, cualitativamente neutral, infinitamente divisible y por completo homogéneo” (Zelizer, 2011: 24). Centralmente, se considerará que el dinero posee múltiples significados y usos, en múltiples espacios sociales³. Partiendo de esta premisa teórica, se ha sostenido que también en la tardomodernidad el dinero debe ser pensado en su multiplicidad significativa. Aun en los tiempos de la globalización financiera, la estandarización e informatización de los intercambios económicos, “una misma moneda es distinguida según fines específicos, asociada a contextos de interacción diferenciados y a sentidos sociales igualmente variados” (Luzzi y Neiburg, 2009: 4). Para decirlo con Zelizer (2011), los dine-

3 Algunos de los elementos centrales de esta crítica pueden reconocerse en los desarrollos teóricos de la antropología. Los antropólogos, entre ellos Karl Polanyi y Mary Douglas, habían ya reflexionado sobre los procesos de distinción del dinero en las denominadas sociedades primitivas: a través de procesos rituales, diversas clases de dineros eran distinguidos en relación con diferentes tipos de intercambios sociales. Los antropólogos habían ya colocado en el centro del debate teórico sobre el dinero su dimensión simbólica, aunque limitaron sus análisis al “dinero primitivo”, y, en muchos casos, diagnosticaron la pérdida de estas cualidades en las sociedades moderno-occidentales.

ros se distinguen en sus usos, en las formas y los espacios apropiados para su intercambio, y, por lo tanto, comportan significados sociales diversos. Lejos de constituir procesos individuales, son las redes de relaciones sociales y los diversos sistemas de significados los que otorgan al dinero su sentido específico (Zelizer, 2011: 34). Es posible afirmar, en este sentido, que los dineros son cualitativamente heterogéneos: están culturalmente enraizados en determinados tiempos, lugares y relaciones sociales. En otras palabras, las prácticas monetarias son ellas mismas formas de lazos sociales particulares. Las diferencias de las formas de transferencias monetarias refieren a las definiciones del tipo de relaciones sociales en las que tienen lugar. Considerar el significado social del dinero permite entonces hacer más complejo el análisis sociológico tradicional. Mientras que los desarrollos clásicos habían pensado al dinero como a-significante y como objeto de intercambio de una única red (utilitaria), esta perspectiva nos permite introducirnos en los múltiples significados que el dinero adquiere al ligarlo a las interacciones específicas en las que circula. Para decirlo de otro modo, “esto significa que el dinero, como un operador de equivalencia, no puede ser disociado de su trayectoria o por lo menos de parte de ella; en otras palabras, de sus espacios de circulación” (Callon, 2008: 48).

Los procesos de creación de dineros por fuera de la esfera del mercado han sido, sin dudas, los que han recibido mayor atención por parte de los académicos. Numerosos estudios se han focalizado en el análisis de la producción y de los sentidos de los llamados “dineros informales” (cupones, vales de comida, cheques de regalo, entre otros), con el objetivo de evidenciar la relevancia de tal fenómeno frente a la creación oficial de monedas. Ahora bien, ¿qué ocurre con el dinero en el mercado financiero? ¿Los flujos de dinero que circulan a través de las instituciones y los agentes financieros se mantienen fuera de estos procesos de distinción? ¿Acaso el dinero de mercado es aquella moneda incolora y carente de significación que imaginaron los clásicos? Queremos argumentar aquí que el dinero intercambiado en el mercado financiero se encuentra también significado por las redes de interacciones sociales en las que circula. La heterogeneidad de formas de flujos y la heterogeneidad de sentidos y valores que se entretajan en esa “red de redes” que es el mercado financiero diferencian los dineros, sus formas de circulación y sus significados.

A pesar de compartir su homogeneidad material, las variadas interacciones sociales que componen el mercado financiero en Argentina producen distinciones entre diversos dineros: *dólar oficial*, *dólar blue* y *dólar negro* son algunas de las clasificaciones monetarias (aunque no agotan las existentes) que serán centrales para nuestro análisis. ¿Cómo es que aquel objeto incoloro que pensó Simmel se ha convertido en azul (*blue*)? ¿Cómo es que lo que no debería

tener color, lo tiene? Buscaremos aproximarnos a las respuestas a partir de esta etnografía sobre la red de intercambios ilegales de dólares. Consideramos que sólo a partir de la descripción de la red de relaciones económicas y simbólicas en las que el *dólar blue* es puesto en circulación, es posible reflexionar sobre su significado social. Esta aproximación etnográfica nos permite aprehender la dinámica microsociológica de esta red de ilegalismos, a partir de la indagación en el universo significativo de los agentes. Dicho de otro modo, posibilita explorar la serie de interacciones económicas y simbólicas, recuperando el mundo significativo de los actores en situación⁴.

JUEGOS CROMÁTICOS COMO JUEGOS DE SIGNIFICADO: LA RED DE FLUJOS ILEGALES DE DIVISAS Y EL DÓLAR BLUE

Tomemos como punto de partida una serie de postales de estos tiempos convulsionados en el mercado de divisas argentino, que evidencian la complejidad de la problemática en cuestión: el microcentro porteño poblado de *arbolitos* al grito, pocas veces discreto, de “cambio, cambio”; *cuevas* financieras que desarrollan sus negocios dentro de casas de cambio, bancos, y hasta un consulado extranjero; *coleros* contratados para comprar dólares en el mercado oficial local, así como para ingresarlos desde mercados extranjeros vecinos; perros de la Administración Federal de Ingresos Públicos entrenados para olfatear billetes de dólar que viajan escondidos en autos de alta gama o equipajes; “cacerolazos” en los barrios más pudientes de la Ciudad de Buenos Aires que exigen “libertad para comprar dólares”; agentes de Estado que se reúnen con los ejecutivos de las principales casas de cambio del país para negociar la cotización del *dólar blue*; los principales exportadores agropecuarios (decisivos en la generación de divisas) que retienen la liquidación de sus cosechas; pequeños y medianos ahorristas que retiran sus depósitos en dólares del sistema bancario.

La caída estrepitosa, entre fines de 2001 y comienzos de 2002, del régimen de la Convertibilidad (que había establecido por ley la paridad entre el peso argentino y el dólar durante toda la década de los noventa) dio lugar a una redefinición de la estructura y dinámica del mercado cambiario local. En febrero de 2002, tras el inicio del proceso devaluatorio del peso argentino, se estableció y reguló el Mercado Único y Libre de Cambios como canal exclusivo para la comercialización de divisas. Posteriormente, y de forma paulatina

4 Los análisis etnográficos de procesos económicos poseen hoy un amplio desarrollo (Dufy y Weber, 2009), en especial para el estudio de procesos o espacios que se ubican “en los márgenes” de la sociedad (Wilks y Carenzo, 2008). Las etnografías económicas se orientan a generar descripciones microsociológicas de diversas formas de transacciones o intercambios, buscando evidenciar a través de ellas las significaciones que tienen para los agentes (Dufy y Weber, 2009).

a lo largo del período de la posconvertibilidad, se implementaron regímenes de regulación y/o limitación, así como nuevos sistemas de fiscalización sobre la compra-venta de divisas. Estas transformaciones tuvieron el objetivo declarado de regular la demanda de dólares, a la vez que mermar su salida al exterior del país, dado que ambas prácticas alcanzaron niveles extraordinariamente elevados en el último lustro, impactando sobre variables macroeconómicas (Gaggero *et al.*, 2007; Gaggero *et al.*, 2010). En concomitancia con estas transformaciones, se entretejieron y articularon nuevas estrategias ilegales relativas al intercambio de divisas, en la forma de un mercado ilegal, configurando circuitos de intercambio económicos y simbólicos novedosos. Como ya se mencionó, y dadas las recientes restricciones gubernamentales sobre la compra-venta de divisas⁵, el *dólar blue* –su forma de venta y su cotización– puede encontrarse en cualquier medio de prensa gráfico o televisivo, así como en las redes sociales⁶. Mientras que el dólar oficial no ha superado a la fecha los 5,80 pesos, la cotización del *dólar blue* ha alcanzado los 10 pesos, en un contexto donde la capacidad del dólar como “reserva de valor” ha sido cuestionada por múltiples analistas económicos, y mientras asistimos a un proceso mundial de desvalorización de dicha moneda.

Por todo lo dicho hasta aquí, comenzaremos por describir la red de relaciones, agentes y prácticas en la que es intercambiado el *dólar blue*. Alejándonos del lenguaje de los “bajos fondos” al que conduce la literalidad de la imagen de la *cueva* financiera, entender al mercado como una red nos permite referir a la multiplicidad de interacciones económicas y simbólicas que lo estructuran, y que invisten de significado al objeto privilegiado de circulación⁷. Posibilita, además, quebrar todo análisis en términos dicotómicos de lo

5 En noviembre de 2011, el Gobierno nacional dispuso la implementación de un nuevo sistema de fiscalización para la compra de divisas, que se suma a una serie de controles y restricciones aplicados anteriormente (como la creación de límites para la compra de divisas y/o giro de las mismas; la aplicación de controles sobre las operaciones que se realizan en el Mercado de Valores; la eliminación de las transacciones con los denominados “paraísos fiscales”; nuevos requerimientos para la autorización de las casas de representación de bancos extranjeros en el país, entre otros). Desde entonces, bancos y casas de cambio deben ahora cotejar con la autoridad fiscal, a través de un sistema informático, la capacidad económica de la persona o empresa que realice la transacción. Esta medida general inicial se ha ido completando a lo largo de 2012 con otras específicas, como la cancelación de la opción de compra para atesoramiento de dólares (sólo pueden comprarse divisas con objetivos comerciales o turísticos específicos), la exigencia de realizar la compra de dólares con dinero bancarizado, la venta de las monedas nacionales (y no de dólares), en los casos de viajes a países limítrofes, mayor control en las operaciones de las agencias de turismo, y también en las empresas de tarjetas de crédito.

6 Basta mencionar los usuarios de Twitter @DolarBlue y @ValorDolarBlue, que ofrecen diariamente la cotización.

7 Es posible afirmar, en términos generales, que una red constituye una forma de agregado social definido por la interrelación y asociación de elementos heterogéneos (Boltanski y Chiapello, 2002; Callon, 1986 y 1998; Latour, 2008; Tonkonoff, 2011). Son muchos los análisis que se proponen aprehender los mercados en cuanto redes (Callon, 1986 y 1998; Preda, 2007).

legal y lo ilegal, como dos ámbitos que se excluyen mutuamente, haciendo énfasis, por el contrario, en las relaciones y prácticas que se constituyen en el *continuum* entre uno y otro. Para decirlo más específicamente, el mercado ilegal de divisas no opera “más allá” ni en oposición a una economía legal, sino que el *dólar blue* circula a través de una red de relaciones y prácticas que se constituyen en el terreno liminar de lo legal/ilegal (Pegoraro, 1984 y 2003; Tonkonoff, 1998 y 2007). Entendemos que estas prácticas financieras ilegales, más que formas patológicas de destrucción del orden o prácticas anómicas en un espacio social dominado por la desterritorialización de sus relaciones, constituyen formas de sociabilidad que tienen lugar en un entramado relacional complejo, regulado tanto económica como simbólicamente. Las formas ilegales de intercambio y circulación de dólares deben ser entendidas, igual que toda práctica social, como “modos de hacer, sentir y pensar”, cuyos valores, racionalizaciones y motivaciones son aprendidos en procesos de interacción que tienen lugar en las redes sociales y económicas del sector (Bourdieu, 2007; Sutherland, 1992)⁸.

Las *cuevas* financieras constituyen uno de los agentes centrales de esta red. Estudios privados estiman que existen 500 *cuevas* en el país –poco menos de la mitad de ellas operan en la City porteña– y que negocian aproximadamente 10 millones de dólares diarios (frente a los 400 millones del segmento formal). Las *cuevas* son sociedades financieras sustraídas de toda formalidad legal para operar: su actividad se centra en la recirculación de dinero sin ningún tipo de registro. Mayoritariamente, a través de préstamos, descuentos de cheques (por los que entregan el efectivo en forma inmediata, aunque reteniendo una parte del valor, a título de comisión) y compra-venta de *dólares blue*. Estas actividades financieras permiten a empresarios y ahorristas evadir los controles en torno a los límites para la compra de divisas y el pago de impuestos diversos (principalmente, los gravámenes a las ganancias). A partir de las últimas regulaciones anteriormente mencionadas, el mercado del *dólar blue* ha adquirido una mayor relevancia entre las estrategias de los “cueveros”, dado el salto en la rentabilidad de sus operaciones: si antes la brecha entre el dólar oficial y el blue se aproximaba al 10%, ahora se ubica entre el 50% y el 75%. Las *cuevas* inician sus transacciones monetarias con el público tras la publicación de la cotización del mercado oficial (es decir, poco después de las 10 de la mañana) y permanecen

8 Más que una excepcionalidad relativa al intercambio de divisas, las prácticas ilegales constituyen, de hecho, modos de hacer habituales y sistemáticos en el mercado financiero local, a pesar de ser escasamente penalizadas por las agencias de control penal, invisibilizadas en los discursos mediáticos sobre el fenómeno del delito y exentas de la peligrosidad atribuida por el imaginario colectivo a los microdelitos populares urbanos (Sánchez, 2011).

operando hasta las 15:00 horas, al igual que bancos y casas de cambio. Esto no impide, sin embargo, continuar recibiendo consultas o cerrar operaciones telefónicamente por fuera de ese horario, pautándolas para el día siguiente.

Una gran cantidad de *cuevas* funcionan como parte de instituciones financieras pertinentemente registradas. Las casas de cambio son un ejemplo tan significativo como extendido de una doble estructura: a la vista del público, se realizan las transacciones con los registros legales pertinentes, mientras que en otras oficinas de las mismas instalaciones, retiradas de cualquier mirada, tienen lugar las operaciones de compra-venta ilegales. Pero no sólo las casas de cambio funcionan con esta doble estructura. Bancos, y hasta un Consulado de un país africano, fueron penalizados en los últimos años por poseer una estructura financiera ilegal⁹. Si las casas de cambio se orientan hacia los clientes con un alto poder adquisitivo, también lo hacen aquellas *cuevas* que se ubican en lujosos edificios de oficinas céntricas, así como en exclusivos barrios privados. Las más improvisadas se ubican en joyerías, y hasta en maxiquioscos del centro financiero, y tienen como público al pequeño ahorrista o al turista. En todos los casos, los vínculos con el mercado financiero legal son fundamentales (y muchas veces, sumamente estrechos), tanto para conseguir divisas como para poner en circulación el dinero en el mercado local, o bien llevar a cabo maniobras de fuga al exterior. Sin embargo, la extensión de las conexiones y la intensidad de los flujos de dinero que circula posicionan diferencialmente las *cuevas* en esta red, configurando un espacio desnivelado. Debemos también destacar que las conexiones hacia los mercados legales no se reducen al ámbito financiero, sino que se extienden también hacia cooperativas y laboratorios (utilizando las exenciones impositivas que los benefician), agentes gubernamentales, corporaciones de prensa, oficiales de justicia, entre otros.

Las *cuevas* financieras no agotan la red del mercado ilegal del dólar. Los *arbolitos* son agentes que procuran clientes –y generalmente lo hacen en el espacio público– para la compra-venta de dólares, constituyendo el punto de conexión entre los clientes y las *cuevas*. Por esto, suelen trabajar con una *cueva* en particular, a comisión, por las transacciones obtenidas. Algunos de ellos, los mejor posicionados, coordinan el trabajo de un grupo

9 Uno de los casos que alcanzó mayor resonancia fue el de BNP Paribas, uno de los principales bancos franceses que funcionaba en el país. En 2008, se revela que en una supuesta oficina de representación del banco (que sólo posee autorización para brindar servicios de orientación o asesoramiento a clientes, pero en ningún caso puede realizar operaciones bancarias) se realizaba todo tipo de operaciones financieras, aunque para una cartera de clientes reducida que ejecutaba transacciones de altos montos. Por otra parte, en 2009 se descubrió que funcionaba una *cueva* financiera en el consulado de Guinea-Bissau.

de *arbolitos* y trabajan también con *comisarios* que se encargan de finalizar la operación con el cliente (aunque la negociación está, siempre, a manos del *arbolito*). Por otra parte, en este entramado de ilegalismos participan los denominados *coleros*, quienes son contratados para comprar dólares en bancos o casas de cambio al tipo oficial, en pequeños montos pero en forma reiterada. Los *coleros*, al utilizar su identidad para realizar la compra, permiten a sus contratantes evitar los controles cuando no pueden justificar la compra o cuando superan los montos de cambio establecidos. Los *coleros* constituyen vehículos del pasaje de dinero desde el mercado oficial hacia el ilegal: se envía a un colero a comprar dólares en el mercado oficial, para venderlos luego como *dólares blue*. Dadas las transformaciones en los controles sobre el mercado oficial de divisas, el trabajo de los *coleros* se ha dificultado en el ámbito local pero ha traspasado las fronteras: se busca ingresar dólares obtenidos en los mercados de divisas vecinos (mayoritariamente, en Uruguay) para venderlos luego en el mercado ilegal local. Los *coleros* objetivan así las interconexiones (necesarias) entre los diversos circuitos de intercambio de dinero.

Participan también los denominados *liquidadores*. Éstos son quienes transportan el dinero en una operación. Si bien los clientes pequeños retiran el dinero en las oficinas de las *cuevas*, los grandes clientes cuentan, generalmente, con el beneficio de la entrega en el domicilio. En estos casos, los *liquidadores* transportan los billetes escondidos en sus cuerpos, sus medias, riñoneras o alguna vestimenta especialmente preparada para la ocasión. Sin embargo, cuando las operaciones son de grandes montos, suelen realizarse en bancos o casas de cambio donde los “cueveros” poseen cajas de seguridad.

Ahora bien, ¿cómo caracterizar los vínculos de esta red? ¿Qué sentidos y valores organizan las formas de interacción social en este entramado de relaciones? Y a partir de allí, ¿qué significados sociales condensa su objeto de intercambio, es decir, el *dólar blue*? El análisis de las entrevistas en profundidad con “cueveros” e informantes clave, así como las observaciones participantes que hemos realizado en el centro financiero porteño desde comienzos de 2011¹⁰, nos permiten comenzar a delinear algunas de las conexiones entre las prácticas monetarias y los sentidos morales.

10 Las entrevistas en profundidad no constituyen únicamente un recurso para la indagación sobre la vida o trayectoria de una agente individual, sino que, a partir de un relato particular, pueden reconstruirse procesos sociales o formas de sociabilidad relevantes para la investigación. Hemos utilizado un “muestreo selectivo” (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). Más que alcanzar una representatividad en términos estadísticos (tarea que, además, se vería imposibilitada por la propia naturaleza de nuestro objeto), buscamos seleccionar los casos a partir de su relevancia en términos conceptuales, procurando reconstruir todos los nodos y circuitos que estructuran la red.

A pesar de la heterogeneidad de las funciones y de las dimensiones de los diversos agentes, es determinante señalar que todos ellos se enlazan y configuran por una misma dinámica microsociológica, donde las relaciones personales son definitorias para los intercambios económicos. Teniendo en cuenta los desarrollos de investigación hasta aquí alcanzados, es posible sostener que, a pesar de que la globalización financiera y el gran salto tecnológico han modificado las formas de organización del sector financiero, la red de lazos sociales personales conforma un aspecto central en la estructura y dinámica del mercado del *dólar blue*. Relaciones interpersonales que remiten a “vínculos débiles” (Granovetter, 1995), formas de sociabilidad difusas en cuanto a la intimidad e intensidad del contacto, pero con un gran poder estructurador sobre las redes. Si los vínculos débiles conforman una red menos densa, no por ello son menos eficaces en cuanto a la cohesión social efectiva que producen (Granovetter, 1995). Son estas relaciones interpersonales las que se presentan como determinantes en el desarrollo de las estrategias ilegales de este mercado, tanto para la constitución del negocio como para el establecimiento de una clientela. Así, los clientes de las “cuevas”, pero también los contactos con bancos y casas de cambio, son conocidos, conocidos de conocidos, amigos de familiares, excompañeros de escuela, excompañeros de trabajo. Estas formas de sociabilidad exceden, entonces, el mundo estrictamente económico. Y también lo hacen las formas en las que se reproducen. Cenas en algún restaurante de moda; partidos de fútbol, tenis o golf; o incluso encuentros casuales en las calles del microcentro, son los espacios de sociabilidad que, con frecuencia esporádica, afianzan los vínculos de esta red. Así, más que relaciones abstractas en un mercado impersonal, el establecimiento de vínculos personales, débiles en intimidad o frecuencia pero poderosos en cuanto a sus efectos estructuradores, es aquí condición del intercambio económico. En este sentido, es posible afirmar que comprar o vender divisas en esta red ilegal constituye prácticas económicas profundamente personales.

Lo expuesto permite sostener que la red de interacciones sociales hasta aquí descripta constituye no sólo una forma material de intercambios monetarios, sino también una forma simbólica. Sería erróneo pensar que esta red, por ser ilegal, es una red anómica. Por el contrario, estas estrategias ilegales reproducen formas de intercambio de dinero, pero también ciertos sentidos y valores, que organizan las interacciones sociales en este entramado de relaciones particulares.

El “código de palabra” es identificado por los entrevistados como el que regula la realización de los intercambios monetarios. En un medio

donde no hay ningún registro formal de las operaciones y, por lo tanto, ningún compromiso legalmente contraído, lo que está acordado de palabra, está hecho: “Vos cerraste una operación por teléfono con alguien: ‘Te compro 20 mil dólares a 4,25’. Listo. En el medio, se prendió fuego la oficina. Vos los dólares los compraste, no te podés echar para atrás. Yo esa cultura la tengo de la Bolsa [...] Yo te los tengo que pagar. No importa lo que pase en el medio [...] Es así. Es de palabra y punto. Sí. La palabra existe” (entrevista con F. P.). Dado que los clientes se acercan siempre “por relación”, es central, según los entrevistados, construir un vínculo comercial basado en la confianza, que permita “fidelizar” los clientes: “¿Viste cuando los jubilados se quejan que retiran plata en los cajeros y es plata falsa? Yo me tengo que cuidar mucho de no darte un billete falso, de no cagarte. Si mi negocio es que vos vuelvas, como dice Unicenter. El trabajo viene por ahí, por relaciones. Si vos hacés cagadas, te empiezan a decir no vayas ahí que es garca [...] Hay que ser muy prolijo, no hacerse el vivo” (entrevista con F. P.). Las formas de intercambio, aun las financieras, comportan significados específicos que se producen y reproducen en el entramado de relaciones sociales. Por lo tanto, una transferencia incorrecta o incumplida no puede reducirse a un problema monetario, sino que transgrede la forma de una relación social particular (Zelizer, 2008a). Por esto, quienes no se ajustan a los códigos de las transacciones económicas son calificados como “garcas”, término que evidencia la condena moral de sus prácticas.

Los umbrales morales no sólo distinguen a los “empresarios de palabra” de aquellos que transgreden los códigos relativos a las operaciones económicas de este particular mercado. Los entrevistados sostienen que las prácticas ilegales que desarrollan no pueden ser consideradas, estrictamente, como delitos: “Ilegalmente sería en negro, ¿no? Tampoco es que estás cometiendo un delito” (entrevista con F. P.). Es decir, consideran que sus prácticas lejos están de ser delictivas, y ellos mismos, más lejos aún de ser delincuentes. De manera enfática, buscan distinguirse a sí mismos y a sus prácticas de las de “los pibes chorros¹¹”, quienes aparecen en sus discursos como lo otro de la ley, de la moral y de la sociedad: “No quieren trabajar sabiendo que les dan plata sin hacer nada [en referencia a los planes sociales], que tienen un lugar porque pueden ocupar [...] ¿Cómo sacás a esa gente de esa cultura? [...] Uno tiene ambiciones, ellos no. No saben lo que

11 Refiere un imaginario estereotipado y de uso sumamente extendido con el que se busca describir a los jóvenes de sectores populares infractores de la ley penal como individuos diversos, portadores de una diferencia radical con respecto a los no-delinquentes, y definidos como un completamente otro, hostil y peligroso (ver Tonkonoff, 2007).

es trabajar. Y tienen libertad [...] El que me robó a mí el jueves a la mañana está robando acá en frente. No pasa nada, eso es lo que da bronca. Por eso uno cada vez más trata de evadir, esquivar. Yo creo que viene por ahí. Es una cosa cultural” (entrevista con F. P.). Aquí, se hace presente la relevancia de la dimensión *performativa* de la nominación social en relación con cuáles conductas serán tenidas por criminales y cuáles no (aun cuando estén penadas por la ley), y con quiénes serán calificados como delincuentes y quiénes no obtendrán esa calificación (aun cuando hayan transgredido la ley).

Las estrategias ilegales de compra-venta de divisas son diferenciadas por los entrevistados de cualquier “negocio malo” o “negocio sucio”. De hecho, los entrevistados consideran que el mercado ilegal de divisas cumple una “función social”, lo que explicaría su existencia, así como su perdurabilidad. Criticando los altos costos del sistema bancario local, sus trabas burocráticas y la lentitud de sus transacciones, los discursos de los entrevistados buscan señalar la importancia que poseen sus servicios para los pequeños y medianos comerciantes y empresas, así como para los pequeños ahorristas. “No lo hago por altruismo, lo hago porque gano plata [...] Pero no es ningún negocio malo [...] Lo que afecta es toda la burocracia que te piden [...] Si lo que necesita el tipo que viene acá es la plata para pagarle el sueldo a los tipos que laburan, para que produzcan y para dar la vuelta, para caminar y para agrandarse [...] Vos vas a un banco a pedir un crédito y te piden el ADN del perro de tu vecino [...] y no lo vas a conseguir [...] Entonces es muy difícil que las entidades financieras ayuden o apoyen al tipo que tiene que laburar [...] Los grandes sí, las grandes empresas ya se manejan a otro nivel [...]” (entrevista con F. P.).

Esta frontera moral trazada respecto al “negocio sucio” es la que distingue al *dólar negro* del *dólar blue*, por cuanto circulan por redes económicas y simbólicas heterogéneas. Mientras que el *dólar negro* refiere a un dinero “malo”, manchado por su origen vinculado a las redes de tráfico ilegales de bienes o personas, el *dólar blue* circula en estas redes de intercambio que consideran *ilegales, pero no inmorales*. Los agentes interpretan sus prácticas como prohibidas, pero no como moral o socialmente dañosas. Es decir, el *dólar blue* condensa una serie de interacciones económicas y simbólicas que buscan distinguirse moralmente de toda actividad delictiva, a la vez que diferenciar éticamente el origen de ese dinero. Lejos de provenir de lo que los agentes entienden como actividades delictivas y, por lo tanto, inmorales, el *dólar blue* se originaría en estrategias comerciales éticas que luego se desplazarían “necesariamente” hacia un mercado “informal”, dadas las “excesivas presiones del sistema impositivo”: “La carga de

impuestos es altísima, es un disparate [...] Entonces esa exageración en el cobro de impuestos hace que la gente diga: ‘No, pará, voy a tratar de evadir lo más que pueda para quedarme con más plata’. Y otro motivo es que si vos me dijeras que pago sobre 10 mil pesos que gano, 5 mil de impuestos, pero estoy seguro que puedo ir a un hospital, que no tengo que pagar una obra social privada, una prepaga, no tengo que pagar seguridad en forma privada, no tengo que pagar educación en forma privada, decís: ‘Bueno, te lo pago, total no tengo que gastarlo por otro lado...’ Pero la realidad es que pagás un montón de impuestos y salís a la mañana, las calles están todas rotas, el tráfico está desorganizado, tuviste un accidente que más vale que te lleven a tu obra social porque en el hospital sos boleta [...] Te roban por todos lados [...] Entonces decís: ‘¿Para qué voy a pagar impuestos si a mí no me vuelve todo eso?’. Yo creo que de eso se ha generado una cultura, eh...”. Entonces, no sólo el sistema impositivo es considerado como excesivamente opresivo, sino que el Estado incumpliría en su obligación de restituir a la sociedad lo que ella paga con sus impuestos, a través de los servicios sociales y de la gestión de problemáticas públicas (desde el tránsito hasta la seguridad). El *dólar blue* se vincularía a actividades económicas y a individuos ligados al mundo del trabajo (opuesto al “mundo de la delincuencia”) y, por lo tanto, moralmente aceptados. Los agentes de este mercado disputan el sentido de sus transacciones económicas, intentando legitimar sus prácticas al distinguirlas de otras que consideran inmorales. Esta construcción moralizante en términos positivos de sí y en términos negativos de los otros, articulada a la desigual persecución de estos ilegalismos por parte de las agencias de control penal (dimensión central para esta construcción legitimada de la actividad), puede ayudarnos a comprender por qué no es un tabú hablar o escribir, pero también comprar *dólares blue*.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Este artículo se propuso presentar un análisis introductorio sobre el significado social del *dólar blue*, a partir de la caracterización de las redes de relaciones sociales en las que circula y de los sentidos que estas interacciones económicas reproducen.

Tomamos como punto de partida teórico los desarrollos del campo de los estudios sociales de la economía sobre el dinero, buscando aprehender los vínculos entre prácticas monetarias, relaciones sociales y sentidos culturales. Entendimos que, incluso en las sociedades tardomodernas signadas por el proceso de globalización financiera y las nuevas tecnologías de la información que crean un terreno espacio-temporalmente homogéneo y abstracto

para las transacciones monetarias, es necesario reflexionar sobre la pluralidad semántica del dinero. Y esto por cuanto toda práctica tradicionalmente entendida como económica debe ser pensada como constituida en una red de relaciones sociales, que otorga a su objeto de circulación un significado específico. Lejos de poder reducirse a un objeto siempre homogéneo e infinitamente intercambiable, el dinero posee múltiples significados y usos en las diversas redes de interacciones por las que circula. Consideramos, además, que el propio mercado financiero, aquel pretendido espacio de la instrumentalidad y despersonalización más acabadas, se constituye por una heterogeneidad de flujos, relaciones y sentidos que distinguen diversos dineros, al dotarlos de significados diferenciales. Aunque “un dólar es un dólar”, las distinciones entre el *dólar oficial*, el *dólar blue* y el *dólar negro* nos remiten a redes de interacciones económicas y simbólicas heterogéneas.

La característica fundamental de la red de relaciones y prácticas sociales en la cual el *dólar blue* se intercambia es constituirse en un terreno liminar, donde lo legal y lo ilegal se conectan o yuxtaponen. Su color *azul* condensa la existencia de un espacio híbrido entre el *blanco* (en referencia al dólar oficial) y el *negro*, espacio en permanente tensión con estas otras formas de circulación. A partir de su distinción respecto del dólar negro y, por lo tanto, de cualquier actividad moralmente condenable, los agentes buscan legitimar sus formas de interacción económicas y simbólicas. Al diferenciar éticamente el origen del dinero, los agentes se diferencian a sí mismos y a sus intercambios de toda práctica delictiva. En este sentido, es posible afirmar que los agentes del mercado ilegal de divisas consideran que sus prácticas son *prohibidas, pero no inmorales*. Una frontera moral distingue entre la pluralidad de ilegalismos extendidos a lo largo y ancho del cuerpo social, aquellos que son inmorales; frontera moral que diferencia también distintos dineros. ✨

REFERENCIAS

1. Abolafia, Mitchel. 1998. Markets as Cultures: An Ethnographic Approach. En *The Law of the Markets*, ed. Michel Callon, pp. 69-85. Oxford, Blackwell.
2. Baker, Wayne y Jason Jimerson. 1992. The Sociology of Money. *The American Behavioral* 35 (6), pp. 678-693.
3. Bloch, Maurice y Jonathan Parry (eds.). 1989. *Money and the Morality of Exchange*. Cambridge, Cambridge University Press.
4. Boltanski, Luc y Eve Chiapello. 2002. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Barcelona, AKKAL.
5. Bourdieu, Pierre. 2010. *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires, Manantial.
6. Bourdieu, Pierre. 2007. *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI.
7. Callon, Michel. 2008. Los mercados y la performatividad de las ciencias económicas. En *Apuntes de Investigación del CECyP 14*, Centro de Estudios en Cultura y Política (CECyP), pp. 11-68. Buenos Aires, Fundación del Sur.
8. Callon, Michel. 1998. *The Laws of the Markets*. Oxford, Backwell.
9. Callon, Michel. 1986. The Sociology of an Actor-Network. En *Mapping the Dynamics of Science and Technology*, eds. Michel Callon, John Law y Arie Rip, pp. 19-34. Londres, Macmillan.
10. Dufy, Caroline y Florence Weber. 2009. *Más allá de la Gran División. Sociología, economía y etnografía*. Buenos Aires, Antropofagia.
11. Gaggero, Jorge. 2012. Argentina: lecciones del pasado y progresos recientes. Presentado en 2012 AABA/TJN Research Workshop on Tax Avoidance, Corruption and Crisis, Essex University, Inglaterra, 5 y 6 de julio.
12. Gaggero, Jorge, Romina Kupelian y María Zelada. 2010. La fuga de capitales II. Argentina en el escenario global (2002-2009). Documento de trabajo N° 29. Cefidar. Buenos Aires.
13. Gaggero, Jorge, Claudio Casparino y Emiliano Libman. 2007. La fuga de capitales. Historia, presente y perspectivas. Documento de trabajo N° 14. Cefidar. Buenos Aires.
14. Granovetter, Mark. 2003. Acción económica y estructura social: el problema de la incrustación. En *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*, comp. Félix Requena Santos, pp. 231-269. Madrid, Alianza.
15. Granovetter, Mark. 1995. *Getting a Job: A Study of Contacts and Careers*. Chicago, University of Chicago Press.
16. Knorr Cetina, Karin y Alex Preda (eds.). 2005. *The Sociology of Financial Markets*. Oxford, Oxford University Press.
17. Knorr-Cetina, Karin y Urs Bruegger. 2000. The Market as an Object of Attachment: Exploring Postsocial Relations in Financial Markets. *Canadian Journal of Sociology* 2 (25), pp. 141-168.
18. Latour, Bruno. 2008. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires, Manantial.
19. Lévi-Strauss, Claude. 2009. *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, Paidós.
20. Luzzi, Mariana y Federico Neiburg. 2009. Prácticas económicas, derecho y afectividad en la obra de Viviana Zelizer. Disponible en: <http://www.culturaeconomia.org/Presentaci%C3%B3n%20Zelizer%20final.pdf>

21. Mallimaci, Fortunato y Verónica Giménez Béliveau. 2006. Historias de vida y método biográfico. En *Estrategias de investigación cualitativa*, coord. Irene Vasilachis de Gialdino, pp. 175-212. Barcelona, Gedisa.
22. Marx, Karl. 1976. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Los Grundrisse) 1858-1859*, vol. I. México, Siglo XXI Editores.
23. Pegoraro, Juan. 2003. La trama social de las ilegalidades como lazo social. *Sociedad* 22, pp. 187-208.
24. Pegoraro, Juan. 1984. Señores y delincuentes de cuello blanco. Hacia un enfoque alternativo de sociología criminal. *Revista de Doctrina Penal* 29 (32), pp. 43-57.
25. Preda, Alex. 2007. The Sociological Approach to Financial Markets. *Journal of Economic Surveys* 21 (3), pp. 506-533.
26. Sánchez, María Soledad. 2011. Grandes ganancias ilegales, pequeños costos penales. Las estrategias ilegales de reproducción de la elite financiera argentina. Consultado el 07/10/2013. Disponible en Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/uploads/FTP-test/clacso/becas/uploads/20120511121252/sanchez.pdf>
27. Simmel, Georg. 1977. *Filosofía del dinero*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
28. Sutherland, Edwin. 1992. *Delincuentes de cuello blanco*. Madrid, La Piqueta.
29. Sutherland, Edwin. 1955. *Principles of Criminology*. Filadelfia, J. B. Lippincott.
30. Tonkonoff, Sergio. 2011. Sociología molecular. En *Creencias, deseos, sociedades*, ed. Gabriel Tarde, pp. 11-31. Buenos Aires, Cactus.
31. Tonkonoff, Sergio. 2007. Juventud, exclusión y delito. Notas para la reconstrucción de un problema. *Revista Alegatos* 65, pp. 33-46.
32. Tonkonoff, Sergio. 1998. Desviación, diversidad e ilegalismos: comportamientos juveniles en el GBA. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales* 10, pp. 139-167.
33. Weber, Max. 1946. Religious Rejections of the World and Their Directions. En *From Max Weber. Essays in Sociology*, eds. Hans Gerth y Charles Wright Mills, pp. 323-359. Nueva York, Oxford University Press.
34. White, Harrison. 1988. Varieties of Markets. En *Social Structures. A Network Approach*, eds. Barry Wellman y Stephen Berkowitz, pp. 226-260. Nueva York, Cambridge University Press.
35. Wilkis, Ariel y Sebastián Carenzo. 2008. Lidar con dones, lidar con mercancías. Etnografías de transacciones económicas y morales. *Apuntes de Investigación del CECyP* 14, pp. 161-194.
36. Zelizer, Viviana. 2011. *El significado social del dinero*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
37. Zelizer, Viviana. 2008a. Dinero, circuito, relaciones íntimas. *Revista Sociedad y Economía* 14, pp. 7-30.
38. Zelizer, Viviana. 2008b. Pasados y futuros de la sociología económica. *Revista Apuntes de Investigación del CECyP* 14, pp. 94-111.